

Parral,

1 0 Abr 2012

VISTOS:

1).-Acta de Deserción del 3-04-2012, generada a través del portal www.mercadopublico.cl

2)- Decreto Exento Nº 1.547 del 23-03-2012, aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID Nº 2600-11-LE12

3).- La solicitud de los vecinos de la Población 21 de Noviembre para mejorar vía de acceso al lugar.

4).- Decreto Alcaldicio Nº 757 del16-12-2011 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2012.

5).- La Ley Nº 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- Que existe la necesidad de mejorar la vía de acceso a la Población 21 de Noviembre en resguardo de la seguridad e integridad de los vecinos.

2.- Que no se recibieron ofertas a la licitación "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID Nº 2600-11-LE12

DECRETO:

PALIDADO

SECRETARIA

DECLÁRESE DESIERTO el llamado a Licitación Pública del proyecto "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID Nº 2600-11-LE12, **por no haber recibido ofertas.**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, REGISTRESE Y CUMPLÁSE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

NTO JURIDICO

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL POR ORDEN DEL

DORIS DURÁN BUSTAMANTE ASESORIA JURIDICA

IUE/JCCC/DDB/CRLG/VTD/jmvb DISTRIBUCION:

1.- Oficina de Partes

2.- Dirección de Obras - Unidad Técnica

3.- Archivo Control

4.- Archivo Jurídico

5.- Archivo SECPLAN

6.- Carpeta Licitación